INCOLBALLET
Instituto Colombiano de Ballet Clásico

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C E R T I F I C A:

Que es deber del Instituto Colombiano de Ballet Clásico – Incolballet, brindar a todas sus áreas el apoyo a la gestión que se requiere para su normal funcionamiento.

Que en la planta global de cargos de Incolballet, no hay personal suficiente para prestar los SERVICIOS DE VENTAS DE IMPLEMENTOS DE ASEO.

Que para una mejor prestación del servicio se hace necesaria la contratación de una entidad y/o empresa con amplia experiencia laboral para que realice dichas actividades, las cuales no pueden ser atendidas por personal de planta.

Para constancia se firma en Cali, a los _____ () días del mes de Junio de 2023.

KAROLA HERNANDEZ ORTEGA
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Rodrigo Andrés Molinero Cabrera, Secretario.
Aprobó: Karola Hernández ortega, Directora Administrativa y Financiera.